Observatorio Andino
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTIQ+

SÍNTESIS TEMÁTICA

DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ EN EL PERÚ

Monitoreo legislativo · Perú · Octubre de 2026

Síntesis informativa del estado de la discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Congreso de la República durante octubre de 2026. Sin proyectos de ley LGBTIQ+ en tabla, el debate giró en torno a la Ley 32535 y el enfoque de género en el sistema de justicia, la visibilidad de la población trans y de la violencia homofóbica en la Comisión de Inclusión Social de la Cámara, y la instalación de la comisión especial de infancia del Senado.

AÑO: 2026

REPOSITORIO · MONITOREO LEGISLATIVO

1. ENCABEZADO DE SÍNTESIS

CAMPO	DETALLE
Tema	Discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Perú
Período cubierto	1 al 31 de octubre de 2026 (tercer mes completo del Congreso bicameral)
Universo de revisión	Sesiones de Pleno y de comisiones ordinarias, especiales y bicamerales del Senado y de la Cámara de Diputados, más las actividades institucionales de congresistas, registradas en el período (142 sesiones), con foco en Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos; Salud; Justicia y Derechos Humanos; y Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital. Fuente: monitoreo del Observatorio Andino sobre los canales oficiales del Congreso de la República.
Cita sugerida	Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los DDHH de Personas LGBTIQ+ (2026). *Síntesis Temática · Debate parlamentario sobre derechos LGBTIQ+ en el Perú · Octubre 2026*. Repositorio, Fundación Iguales.

2. POR QUÉ IMPORTA

Octubre de 2026 es el tercer mes completo del Congreso bicameral y del gobierno de Keiko Fujimori (Fuerza Popular). Como en agosto y septiembre, no se tramitó ningún proyecto de ley que trate específicamente los derechos de las personas LGBTIQ+. Las materias de género y diversidad aparecieron, sin embargo, por tres vías. La primera fue la continuidad del debate sobre la **Ley 32535**, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: si en septiembre se la invocó para descartar la educación sexual integral en el currículo, en octubre se la invocó para cuestionar que el Ministerio Público siga capacitando a fiscales con enfoque de género en la atención de la violencia sexual.

La segunda vía fue la **visibilidad de la población LGBTIQ+ en la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos** de la Cámara, que en septiembre no había tratado estas materias. En su sección de informes, la diputada Marleny Arminta (Ahora Nación, Arequipa) relató la situación del movimiento de mujeres y hombres trans de Arequipa y pidió citar al Ministerio de Salud por la atención del VIH, y la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) informó oficios por dos agresiones homofóbicas recientes en Lima.

La tercera vía fue la **instalación de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Senado**, creada en septiembre: el Pleno aprobó su nómina el 21 de octubre y el 28 la comisión eligió por unanimidad como presidenta a la senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular), autora en el Congreso anterior del Proyecto de Ley 12285/2025-CR, que proponía prohibir los tratamientos de afirmación de género en personas menores de edad.

0

PROYECTOS DE LEY SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ DEBATIDOS EN EL UNIVERSO REVISADO (OCTUBRE 2026)

Fuente: Monitoreo Observatorio Andino · Congreso de la República del Perú · 1-31 de octubre de 2026 · 6 sesiones con referencias a género, diversidad o personas LGBTIQ+ (sección 4)

HALLAZGOS CLAVE DEL MES

- El 19 de octubre, en la Comisión de Inclusión Social de la Cámara, la diputada Paola Martínez (Renovación Popular) sostuvo que la Ley 32535 dejó "sin efecto" el enfoque de género y preguntó bajo qué norma el Ministerio Público destina presupuesto a capacitar a sus fiscales en ese enfoque. El fiscal coordinador de las fiscalías especializadas en violencia de Lima Centro respondió que la ley no modifica el enfoque de género ni los principios de la Ley 30364, y que las instituciones tienen plazo hasta diciembre de 2026 para adecuarse.
- En la misma sesión, la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) pidió atender la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes con enfoques de interés superior del niño, igualdad e interculturalidad, y dijo que no entraría "al debate sobre el tema de enfoque de género".
- La diputada Marleny Arminta (Ahora Nación) informó el 19 de octubre su reunión con el movimiento de mujeres y hombres trans de Arequipa —violencia sexual, acoso, rechazo familiar, VIH— y anunció un proyecto de ley con sus aportes. El 20 de octubre, en la Comisión de Salud, pidió citar a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA por la falta de capacidad de los hospitales para atender el VIH en esa población.
- El 26 de octubre, la diputada Uribe informó a la Comisión de Inclusión Social dos agresiones homofóbicas en Lima —en un local de comida rápida en Miraflores y contra una pareja en Barranco— y oficios a las municipalidades sobre la implementación de sus ordenanzas contra la discriminación y a la Defensoría del Pueblo.
- El Pleno del Senado aprobó el 21 de octubre, por 46 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones, la nómina de la Comisión Especial de Infancia: cuatro senadores de Fuerza Popular, la senadora Jáuregui por Renovación Popular y una integrante de Juntos por el Perú. Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación no acreditaron integrantes. El 28 de octubre la comisión eligió a Jáuregui como presidenta, quien se comprometió a "seguir defendiendo la integridad de nuestros niños".
- En un conversatorio sobre niñez y redes sociales convocado por la senadora Katherine Ampuero (Renovación Popular) el 12 de octubre, se mencionó la propuesta de Jáuregui de sancionar penalmente a los padres que autoricen cirugías de "cambio de sexo" en sus hijos menores de edad, y una participante relató el caso de un estudiante trans cuyos compañeros no respetaban su identidad.

3. LAS TRES DIMENSIONES DE LA DISCUSIÓN

3.1. LA LEY 32535 Y EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE JUSTICIA

La Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos de la Cámara recibió el 19 de octubre a la viceministra de la Mujer y a representantes del Ministerio Público y del Instituto de Medicina Legal para tratar la atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. En la ronda de preguntas, la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) consultó cómo avanza la incorporación de los enfoques de género e interculturalidad en la capacitación de fiscales, y advirtió que sin profesionales especializados en esos enfoques "no hay justicia para las víctimas".

La diputada Paola Martínez (Renovación Popular) planteó la posición contraria: la Ley 32535 dejó sin efecto la Política Nacional de Igualdad de Género y obliga a los operadores de justicia a adecuar sus normas al "enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres", referido a "personas de dos sexos". Ante la respuesta del fiscal coordinador de las fiscalías especializadas en violencia de Lima Centro, insistió en que se estarían destinando recursos de manera indebida.

> "Más allá del fondo de hablar, si estamos entrando en un tema de debate del enfoque de género o no, de la ideología de género que hacía referencia la colega, el tema trata acá que realmente estamos o no atendiendo el tema de resolver la violencia. ¿Y por qué hago hincapié a esto? Porque se está destinando millones de soles en capacitar en un enfoque que ha sido dejado sin efecto."
>
> Diputada Paola Martínez (Renovación Popular, Lima) · Cámara de Diputados, Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, 19 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Cámara, minuto 03:30 aprox.)

Martínez preguntó además bajo qué directiva interna el Ministerio Público realiza esas capacitaciones, si se contratan "ONG que tienen este sesgo", y pidió respuesta por escrito. La diputada Uribe intervino para precisar que la emergencia de violencia sexual infantil se debe atender con enfoques de interés superior del niño, igualdad e interculturalidad, sin entrar en el debate de fondo sobre el enfoque de género.

El fiscal respondió que el Ministerio Público capacita a su personal fiscal y administrativo en enfoque de género e intercultural a través de su escuela, y que ese enfoque permite investigar con "debida diligencia reforzada". Sobre la Ley 32535, publicada el 24 de diciembre de 2025, sostuvo que no modifica el enfoque de género ni los principios rectores de la Ley 30364, sobre violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y que su disposición transitoria da a las instituciones un año para adecuar sus protocolos, plazo que vence en diciembre de 2026.

> "Debemos entender una cosa fundamental: una cosa es el enfoque que orienta las políticas públicas y otra es la obligación legal que tiene el Estado de investigar y sancionar delitos. Esta ley 32.535 modifica el marco de las políticas públicas estableciendo el enfoque de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y dispone que las instituciones adecúen su marco legal dentro del plazo legal."
>
> Fiscal provincial coordinador de las Fiscalías Especializadas en Violencia de Lima Centro, Ministerio Público · Cámara de Diputados, Comisión de Inclusión Social, 19 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Cámara, minuto 03:45 aprox.)

3.2. LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL: SALUD DE PERSONAS TRANS EN AREQUIPA Y VIOLENCIA HOMOFÓBICA EN LIMA

En la sección de informes de la sesión del 19 de octubre, la diputada Marleny Arminta (Ahora Nación, Arequipa) señaló que, al hablar de inclusión social, "no podemos olvidarnos de un sector que generalmente está invisible para todos". Informó su reunión en Arequipa con el movimiento de mujeres y hombres trans, describió situaciones de violencia sexual, acoso y rechazo familiar, y vinculó ese rechazo con el ejercicio del trabajo sexual y la exposición al VIH.

> "Me refiero a todo el movimiento LGTBIQ. Estuve en Arequipa y deseo informar con el movimiento de mujeres y hombres trans. Allí mismo también sufren las mismas circunstancias en relación a violaciones sexuales, violaciones de sus propios derechos, el bullying, el desprecio de muchos ciudadanos y que lamentablemente es un sector casi olvidado."
>
> Diputada Marleny Arminta (Ahora Nación, Arequipa) · Cámara de Diputados, Comisión de Inclusión Social, 19 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Cámara, minuto 00:10 aprox.)

Arminta anunció que presentará un proyecto de ley con los aportes recibidos y, más adelante en la sesión, solicitó que comparezca la dirección del Ministerio de Salud a cargo del VIH para informar cómo se atiende a esta población, "considerando no solamente capacitación, sino también cuando ya contraen una enfermedad". Al día siguiente, en la Comisión de Salud de la Cámara, reiteró el planteamiento y pidió citar específicamente a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIEPS).

> "Un segundo gran grupo es el movimiento LGTBIQ. Son personas. […] Tienen tantos derechos como lo tiene cualquier ser humano. ¿Y qué está pasando? Cuando nos hemos reunido con estos movimientos, hemos recibido principalmente una especial queja: no tienen la suficiente capacidad los hospitales del MINSA para el tema del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual."
>
> Diputada Marleny Arminta (Ahora Nación, Arequipa) · Cámara de Diputados, Comisión de Salud, 20 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Cámara, minuto 00:25 aprox.)

El 26 de octubre, con la ministra de Desarrollo e Inclusión Social como invitada, la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) incluyó entre sus informes a la Comisión de Inclusión Social dos agresiones recientes en Lima: una en un local de comida rápida en Miraflores y otra, homofóbica, contra una pareja en Barranco. Informó que ofició a las municipalidades para conocer el estado de implementación de sus ordenanzas contra la discriminación y que solicitó la intervención de la Defensoría del Pueblo en ambos casos.

> "Quisiera hacer mención a los lamentables casos de discriminación motivados por orientación sexual contra personas LGTBI que han sucedido últimamente […], que son dos situaciones en concreto que nos deben indignar y que tienen que poner en la agenda de la comisión también la violencia que afecta a las diversidades sexuales."
>
> Diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno, Lima) · Cámara de Diputados, Comisión de Inclusión Social, 26 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Cámara, minuto 00:05 aprox.)

3.3. LA INFANCIA COMO EJE: LA COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO Y LAS INTERVENCIONES DE AFIRMACIÓN DE GÉNERO

La Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, creada por el Pleno del Senado el 9 de septiembre (moción 22), completó su conformación en octubre. El 21 de octubre el Pleno aprobó su nómina por 46 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones: los senadores Nilza Chacón, Fernando Rospigliosi, Segundo Tapia Bernal y Jorge Velásquez Portocarrero (Fuerza Popular), la senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular) y una integrante de Juntos por el Perú. Los grupos del Partido del Buen Gobierno, Partido Cívico Obras y Ahora Nación no acreditaron integrantes. La comisión tiene por mandato el seguimiento de la normativa y las políticas sobre infancia y adolescencia y la fiscalización de las entidades de los tres niveles de gobierno.

En su sesión de instalación, el 28 de octubre, la comisión eligió por unanimidad la mesa directiva propuesta por la senadora Chacón: Jáuregui como presidenta, Tapia Bernal como vicepresidente y Velásquez Portocarrero como secretario. En septiembre, durante el debate de la moción, Jáuregui había señalado que para "todo ese grupo que quiere meter hormonización, confusión en la niñez" ella era "un gran peligro". Al asumir no expuso un plan de trabajo.

> "Nos comprometemos a seguir defendiendo la integridad de nuestros niños en el Perú."
>
> Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular), presidenta electa · Senado, Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, 28 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Senado)

Las intervenciones de afirmación de género en personas menores de edad aparecieron también fuera de las comisiones. En un conversatorio sobre niñas, niños, adolescentes y redes sociales convocado por la senadora Katherine Ampuero (Renovación Popular) el 12 de octubre, se mencionó que Jáuregui busca "incorporar la sanción penal para los padres que aceptan hacer la cirugía a sus hijos menores de edad para cambio de sexo", con referencia a su proyecto del Congreso anterior. El Proyecto de Ley 12285/2025-CR, de su autoría, fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos el 6 de mayo de 2026 y no llegó a votarse en el Pleno del Congreso unicameral. En las sesiones de octubre no se discutió una nueva iniciativa en esa materia.

En el mismo conversatorio, una participante relató que, en un colegio y "antes de que anulen la educación sexual integral", un estudiante de quinto de secundaria le contó que es un chico trans y que sus compañeros no respetaban su nombre. Planteó que la información sobre identidad de género y orientación sexual llega a niñas y niños por el celular y no por la escuela, y se manifestó a favor de exigir la mayoría de edad para "cierto tipo de decisiones".

> "No podemos tener una educación sexual media con ciertos lineamientos en las escuelas, sí, o bueno, prehistórica, o como lo queramos llamar, con muchas previsiones, donde el mismo docente me dice, puedes hablar tú, porque yo no puedo, no sé. […] Entonces, no lo puede hacer el colegio, pero sí lo hace el celular."
>
> Participante del conversatorio "Niñas, Niños y Adolescentes y Redes Sociales" convocado por la senadora Katherine Ampuero · Senado, 12 de octubre de 2026 (video oficial YouTube Senado, minuto 02:45 aprox.)

4. SESIONES CON REFERENCIAS A GÉNERO, DIVERSIDAD O PERSONAS LGBTIQ+

Ninguna sesión del período tuvo como objeto un proyecto de ley sobre derechos LGBTIQ+. Se listan las sesiones en que esas materias formaron parte del debate.

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	MATERIA	VIDEO OFICIAL
12/10/2026	Senado · Actividad de la senadora Ampuero	Conversatorio sobre niñez y redes sociales: mención a la sanción penal a padres por cirugías de "cambio de sexo" en menores; testimonio sobre un estudiante trans y la educación sexual en la escuela.	YouTube Senado

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	MATERIA	VIDEO OFICIAL
19/10/2026	Cámara de Diputados · Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	Informe sobre el movimiento trans de Arequipa y pedido de citar al MINSA por el VIH; debate sobre la Ley 32535 y la capacitación de fiscales con enfoque de género.	YouTube Cámara
20/10/2026	Cámara de Diputados · Salud	Pedido de citar a la DGIEPS del MINSA por la atención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual en la población LGBTIQ+.	YouTube Cámara
21/10/2026	Senado · Pleno	Aprobación de la nómina de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia (46-1-7).	YouTube Senado
26/10/2026	Cámara de Diputados · Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	Informe sobre agresiones homofóbicas en Miraflores y Barranco; oficios a municipalidades sobre ordenanzas contra la discriminación y a la Defensoría del Pueblo.	YouTube Cámara
28/10/2026	Senado · Comisión Especial de Infancia y Adolescencia	Instalación y elección de la senadora Jáuregui como presidenta.	YouTube Senado

5. SEGUIMIENTO DE MATERIAS DEL MES ANTERIOR

La Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, cuya creación fue el hecho central de septiembre, quedó integrada e instalada en octubre (dimensión 3.3). La Ley 32535 siguió siendo el principal punto de referencia del debate sobre el enfoque de género: en septiembre se la invocó en materia educativa y en octubre en el sistema de justicia (dimensión 3.1). La diputada Uribe, que en septiembre preguntó al ministro de Justicia y Derechos Humanos por medidas para la población LGBTI, trasladó en octubre a la Comisión de Inclusión Social dos casos concretos de violencia homofóbica.

La propuesta legislativa 0039, del diputado Gustavo Segura (Renovación Popular), que faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, no fue debatida en octubre. La Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, que en septiembre no trató materias LGBTIQ+, registró en octubre las intervenciones descritas en la dimensión 3.2.

6. PROYECTOS DE LEY Y NORMATIVA REFERENCIADA EN EL PERÍODO

INICIATIVA / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 31/10/2026	VINCULACIÓN CON LA DISCUSIÓN DE OCTUBRE
Ley 32535 (2025)	Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; sustituye el enfoque de igualdad de género por el de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	VIGENTE · publicada el 24/12/2025; plazo de adecuación institucional hasta diciembre de 2026, según el Ministerio Público	Dimensión 3.1
Ley 30364	Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	VIGENTE	Invocada por el Ministerio Público (dimensión 3.1)
Moción 22-2026 (Senado)	Crea la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia	INSTALADA · nómina aprobada por el Pleno (21/10); presidenta Milagros Jáuregui (28/10)	Dimensión 3.3

INICIATIVA / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 31/10/2026	VINCULACIÓN CON LA DISCUSIÓN DE OCTUBRE
Proyecto de Ley 12285/2025-CR (Congreso unicameral 2021-2026)	Prohibición de intervenciones médicas, hormonales y de transición social en personas menores de edad	Dictamen aprobado en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos (06/05/2026); no votado en el Pleno antes del cierre de la legislatura	Referido en el conversatorio del 12/10 (dimensión 3.3)
Propuesta legislativa 0039 (Cámara de Diputados)	Faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos	EN COMISIÓN · Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores · sin debate en octubre	Sección 5
Ordenanzas municipales contra la discriminación	Normas locales que prohíben la discriminación, incluida la motivada por orientación sexual	VIGENTES en diversas municipalidades; oficio de la diputada Uribe sobre su implementación	Dimensión 3.2
Decreto Supremo 008-2019-MIMP	Política Nacional de Igualdad de Género	EN SUSTITUCIÓN por mandato de la Ley 32535	Dimensión 3.1

7. AUTORIDADES DEL EJECUTIVO IDENTIFICADAS EN EL PERÍODO

Ninguna autoridad del Ejecutivo se refirió a materias LGBTIQ+ o al enfoque de género en las sesiones del período. Las autoridades presentes en las sesiones de la sección 4 fueron las siguientes; la intervención institucional sobre el enfoque de género correspondió al Ministerio Público, organismo constitucional autónomo.

AUTORIDAD	CARGO	INTERVENCIÓN REGISTRADA
Erika Valdivieso	Viceministra de la Mujer	19/10: expone ante la Comisión de Inclusión Social de la Cámara las acciones de los Centros de Emergencia Mujer y Familia frente a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes; la sesión incluye el debate sobre la Ley 32535.
Maritza Canales	Ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Independiente)	26/10: presenta la política general del sector ante la Comisión de Inclusión Social de la Cámara, en la sesión en que se informan las agresiones homofóbicas.
Ministerio Público	Fiscal provincial coordinador de las Fiscalías Especializadas en Violencia de Lima Centro	19/10: informa que el Ministerio Público capacita en enfoque de género e intercultural y que la Ley 32535 no modifica el enfoque de género en la investigación de la violencia ni los principios de la Ley 30364.

8. POSICIONES EN PUGNA (DESCRIPTIVO)

El Observatorio Andino registra las posiciones documentadas de los actores sobre el enfoque de género tras la Ley 32535, sobre la atención de la población LGBTIQ+ y sobre la protección de la infancia, sin tomar partido sobre cuál salida adoptar.

ACTOR	POSICIÓN	ARGUMENTO PRINCIPAL	FUENTE
Diputada Paola Martínez (Renovación Popular)	Contraria a mantener el enfoque de género en la capacitación del sistema de justicia	La Ley 32535 dejó sin efecto la Política Nacional de Igualdad de Género; el enfoque aplicable es el de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el gasto en capacitaciones con enfoque de género sería indebido	Video oficial YouTube Cámara, 19/10/2026

ACTOR	POSICIÓN	ARGUMENTO PRINCIPAL	FUENTE
Ministerio Público (Fiscalías Especializadas en Violencia, Lima Centro)	Mantiene la capacitación con enfoque de género e intercultural	El enfoque de género es necesario para investigar con debida diligencia reforzada; la Ley 32535 cambia el marco de las políticas públicas, no la obligación de investigar y sancionar; plazo de adecuación hasta diciembre de 2026	Video oficial YouTube Cámara, 19/10/2026
Diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno)	Favorable a atender la violencia con enfoques especializados y a visibilizar la violencia contra personas LGBTI	Sin profesionales con enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos "no hay justicia para las víctimas"; fiscalización de las ordenanzas municipales contra la discriminación; pedido de intervención de la Defensoría del Pueblo	Videos oficiales YouTube Cámara, 19/10 y 26/10/2026
Diputada Marleny Arminta (Ahora Nación)	Favorable a la atención en salud de la población LGBTIQ+, en particular de las personas trans	Es un sector "invisible" que sufre violencia y rechazo familiar; los hospitales del MINSA no tienen capacidad suficiente para el VIH; anuncia un proyecto de ley con los aportes del movimiento trans de Arequipa	Videos oficiales YouTube Cámara, 19/10 y 20/10/2026
Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular), presidenta de la Comisión Especial de Infancia	Contraria a las intervenciones de afirmación de género en menores de edad	"Defender la integridad" de la niñez; autora del PL 12285/2025-CR, que proponía prohibir esas intervenciones; en septiembre rechazó la "hormonización" y la "confusión en la niñez"	Video oficial YouTube Senado, 28/10/2026

9. UNIVERSO REVISADO

El monitoreo del período abarcó las 142 sesiones registradas entre el 1 y el 31 de octubre de 2026: 64 de Pleno y comisiones de la Cámara de Diputados, 36 del Senado y 11 de la Comisión Bicameral de Presupuesto y otras instancias del Poder Legislativo, más 31 actividades institucionales de diputados y senadores. Ninguna tuvo como objeto un proyecto de ley sobre derechos LGBTIQ+; en 6 sesiones las materias de género, diversidad o personas LGBTIQ+ formaron parte del debate (sección 4). Se registraron además menciones tangenciales: la propuesta de una educación sexual integral intercultural para la prevención de la violencia sexual en Condorcanqui (Amazonas), presentada ante el grupo de trabajo de la Comisión de Inclusión Social el 7 de octubre (video, minuto 00:45 aprox.); el pedido de devolver la educación sexual integral a las escuelas formulado por estudiantes en la actividad "Niñas parlamentarias por un día" de la diputada Uribe el 12 de octubre (video, minuto 00:35 aprox.); y la referencia a las trabajadoras del hogar de colectivos LGTBIQ+ en una actividad sobre sus derechos el 27 de octubre (video, minuto 01:05 aprox.). Las demás menciones al VIH del período —en las comisiones de Salud y en el grupo de trabajo sobre Condorcanqui— se refirieron a la continuidad general de los tratamientos o a la violencia sexual en comunidades amazónicas, sin vínculo con la población LGBTIQ+. La Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara y la de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado no trataron materias LGBTIQ+ en el período.

10. FUENTES CONSULTADAS

VIDEOS OFICIALES DE LAS SESIONES

FECHA	SESIÓN	FUENTE
07/10/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Inclusión Social · Grupo de trabajo sobre Condorcanqui	YouTube Congreso de la República
12/10/2026	Senado · Conversatorio "Niñas, Niños y Adolescentes y Redes Sociales" (senadora Ampuero)	YouTube Congreso de la República

FECHA	SESIÓN	FUENTE
12/10/2026	Cámara de Diputados · "Niñas parlamentarias por un día" (diputada Uribe)	YouTube Congreso de la República
19/10/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	YouTube Congreso de la República
20/10/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Salud	YouTube Congreso de la República
21/10/2026	Senado · Pleno	YouTube Congreso de la República
26/10/2026	Cámara de Diputados · Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	YouTube Congreso de la República
27/10/2026	Cámara de Diputados · Actividad sobre los derechos de las trabajadoras del hogar	YouTube Congreso de la República
28/10/2026	Senado · Instalación de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia	YouTube Congreso de la República

NORMATIVA Y FUENTES INSTITUCIONALES

TIPO	REFERENCIA
Norma	Ley 32535, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (publicada el 24 de diciembre de 2025)
Norma	Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Norma	Decreto Supremo 008-2019-MIMP, Política Nacional de Igualdad de Género
Moción	Moción 22-2026 del Senado, que crea la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia
Proyecto	Proyecto de Ley 12285/2025-CR — documentado en el Informe Temático del Repositorio (mayo de 2026) y en la Síntesis Perú junio-julio 2026
Institucional	Congreso de la República — composición de comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado (diputados.congreso.gob.pe, senado.congreso.gob.pe)

EL PROYECTO

El **Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+** es un proyecto regional que articula organizaciones de la sociedad civil de Chile, Perú y Bolivia para visibilizar, promover y defender los DDHH de la comunidad LGBTIQ+ con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Web del proyecto: observatorioandino.org

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

ORGANISMO EJECUTOR
FUNDACIÓN IGUALES

COLABORAN
MÁS IGUALDAD (PERÚ) · IGUAL (BOLIVIA)

FINANCIADO POR
FONDO CHILE · AGCID · MINREL · PNUD

REPOSITORIO

Este documento forma parte del Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+. El repositorio reúne investigaciones, estudios e informes de sugerencias de políticas públicas para abordar la violencia estructural y la situación de las personas LGBTIQ+ en la región andina.

Para consultas sobre el repositorio, propuestas de investigación o uso académico de los materiales, contactar a través de Fundación Iguales.

CONTACTO

Web Fundación Iguales: iguales.cl

Correo: contacto@iguales.cl

Observatorio Andino
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS LGBTIQ+